

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE CAUQUENES
MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES
SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN/
JCMR / IAV / MCC / REMM / PPC / ppc

URGENTE



DECRETO EXENTO N° 7019 /

CAUQUENES, 14 NOV 2017

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

- 1°. El Decreto Alcaldicio N° 3394 de fecha 01 de diciembre de 2016 que Aprueba Presupuesto Municipal para el año 2017;
- 2°. El acuerdo adoptado por el Concejo Comunal según certificado N° 268, en sesión Ordinaria N° 34 efectuada el día 07 de noviembre de 2017, donde se acuerda aprobar Modificación Presupuestaria N° 18/2017;
- 3°. Las disposiciones contenidas en el Decreto de Hacienda N° 1.761 del 29.12.98 que establece Normas de Modificaciones Presupuestarias para el año 1998;
- 4°. La Resolución N° 1600 de 2008 de la Contraloría General de la República que fija Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado de la Resolución N° 55 de 1992;
- 5°. Las Facultades que me confiere la Ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones;

DECRETO:

- 1°. **MODIFICASE** el Presupuesto Municipal vigente año 2017, por una variación de Aumento y Disminución de Gastos de \$ 60.000.000; de acuerdo con el detalle indicado en Modificación Presupuestaria N° 18/2017.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE. -



ILSE ARANIS VILCHES

SECRETARIO MUNICIPAL

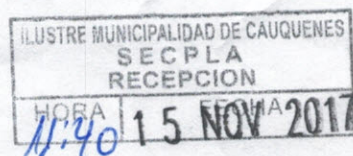


ALCALDE

JUAN CARLOS MUÑOZ ROJAS

DISTRIBUCION:

- SECPLA.
- DAF.
- Control Interno.
- Contabilidad.
- Oficina de Partes.





DIRECCIÓN: SECPLA

ANTI: MEMO N° 391 DEL 31.10.2017 DE
SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACIÓN.

REFERENCIA: PRESENTACIÓN SR. PATRICIO
PACHECO CASTRO, SECPLA.

CERTIFICADO N° 268

Certifico que en Sesión Ordinaria N° 34 efectuada el día 07 de Noviembre del 2017, del Concejo Municipal, se acuerda aprobar modificación presupuestaria Municipal N° 18/2017 por un aumento y disminución en gastos de \$60.000.000.-



ILSE ELENA ARANIS VILCHES
DIRECTIVA SECRETARÍA MUNICIPAL

CAUQUENES, 07 de Noviembre del 2017.-

DISTRIBUCIÓN:

- SECPLA

PARA CONOCIMIENTO:

- FINANZAS
- TRANSPARENCIA
- CONCEJALES

ARCHIVO:

- ACUERDOS SESIÓN ORDINARIA N° 34



CONCEJO MUNICIPAL 2016 -2020

PROPUESTA DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA N° 18 / 2017
OCTUBRE 2017

CODIGO	GASTOS	PPTO VIGENTE	AUMENTO	DISMINUCION	PTO MODIFICADO
215-22-01-001-000-000	PARA PERSONAS (1)	58.000.000	12.000.000		70.000.000
215-22-04-011-000-000	REPUESTOS Y ACCESORIOS, MANT. Y REP. DE VEHICULOS	41.724.451	6.000.000		47.724.451
215-22-05-006-000-000	TELEFONIA CELULAR	13.681.748	6.000.000		19.681.748
215-24-01-006-000-000	VOLUNTARIADO	198.688.700	17.000.000		215.688.700
215-24-03-101-001-000	A EDUCACIÓN SERVICIO INCORPORADO A SU GESTIÓN	80.976.681		60.000.000	20.976.681
215-24-03-101-002-000	A SALUD SERVICIO INCORPORADO A SU GESTIÓN	45.700.013	19.000.000		64.700.013
TOTAL AUMENTO Y DISMINUCIONES			60.000.000	60.000.000	0
TOTAL VARIACION PRESUPUESTO					0

Notas:
(1) Corresponde a Programas Sociales, Subprograma (29) PLAN ASISTENCIAL.


PATRICIO PACHECO CASTRO
Secretario Comunal de Planificación


PATRICIA DEL PILAR MOYA MORAGA
Directora de Administración y Finanzas

Cauquenes, 30 de octubre de 2017.-